



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

NOTIFICACION POR AVISO

REF:

RADICACIÓN: 76-001-3403-001-2022-00154-00

DEMANDANTE: ROSA HERMINIA RAMÍREZ ZULUAGA

DEMANDADOS: JUZGADO 2° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

CLASE DE PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA

La suscrita Líder del Área de Acciones Constitucionales de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, con funciones secretariales, en atención a lo ordenado por el **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI**, mediante Auto Admisorio de fecha 28/11/2022, y a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN** de las partes intervinientes y vinculados dentro del proceso ejecutivo de radicación 76001400300420200062700 **MARÍA LETICIA ALZATE SALAZAR (demandante)**, **CARMEN ELISA MUÑOZ GONZALEZ (apoderado judicial)**, contra **PAULA ANDREA RAMÍREZ ZULUAGA (demandado)** y **ROSA HERMINIA RAMÍREZ ZULUAGA (apoderado judicial)**, dentro de la acción de tutela de la referencia, fija el presente

AVISO

Poniéndole en conocimiento a las partes intervinientes y vinculados dentro del proceso ejecutivo de radicación 76001400300420200062700 del **JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI** (Juzgado Origen), a la señora **MARÍA LETICIA ALZATE SALAZAR (demandante)**; lo ordenado por el **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS**, mediante Auto Admisorio de fecha 28/11/2022, y, que en lo pertinente dice: “(...)PRIMERO: ADMITIR el trámite de la presente acción de tutela instaurada por Rosa Herminia Ramírez Zuluaga en contra del Juzgado Segundo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali la protección a su derecho fundamental de petición.(...)”

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN EL MICROSITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL (www.ramajudicial.gov.co) DEL JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022, DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

CLARA ELENA SARRIA LATORRE

Profesional Universitario Grado 17

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIAS CALI